



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría General

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: mvega@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

Sevilla, 09 de octubre de 2022

Sra. Patricia el Pozo Fernández

Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Señora Consejera:

Nos ponemos en contacto con usted para solicitar que convoque con carácter urgente la Mesa Sectorial de Educación con el objeto de **materializar la normativa relacionada con la integración a Secundaria del Profesorado Técnico de Formación Profesional** la cual está regulada por el *Real Decreto 800/2022, de 4 de octubre, por el que se regula la integración del profesorado del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y se modifican diversos reales decretos relativos al profesorado de enseñanzas no universitarias.*

Dicho RD nace de la LOMLOE, que entró en vigor 19 de enero 2021, pero la realidad es que no se ha materializado a día de hoy, generándose un perjuicio considerable a los docentes andaluces que están en situación de solicitar dicha integración.

Desde CCOO instamos a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional **a que inicie de forma inminente, el procedimiento que regula dicha integración** para la adscripción al cuerpo PES (A1) del PTFP y que no se aludan a cuestiones de tipo presupuestario para excusar el cobro de la retroactividad generada.

CCOO exige voluntad política por parte de la Consejería para que ponga en marcha este procedimiento que se arrastra desde Enero de 2021.

Reciba un cordial saludo.

Marina Vega Jiménez

Secretaria General FECCOO de Andalucía